

Gama veura por hallarse tambien enfermo de un ata-
que apoplectico que le impide poder concurrir á los
actos y funciones propios de tal cargo, el Don Jori Ocasio
Riquelme y Don Ocasio Ocasiora Riquelme por hallar-
se enfermos de la viruela y los otros tres restantes, ó sea el
Don Ginez Marco Tobas, Don Jori Ribera Quirion y Don
Antonio Valero Riquelme por tener necesidad de va-
riar de domicilio y por consiguiente tener que ausen-
tarse de esta poblacion y su termino municipal fun-
dandose en lo dispuesto en el parrafo 6.º del art. 43.
de la Ley municipal vigente. La corporacion mu-
nicipal en su junta y teniendo presente la justicia
de las excusas legales, en que se apoyan, acordo por
unanimidad admitir las renunciaciones presentadas y
que se pongan en el superior conocimiento del
Señor Gobernador Civil de la Provincia á los efectos
consecuentes, en atencion á que exceden de la tercera
parte del número de concejales que componen esta
corporacion

Con lo que se dio por terminada esta sesion por no haber
otros asuntos de que tratar, levantandose la sesion
por el Señor Presidente y firmando la presente los que
saben de los Concejales de que yo el secretario certifico

Jori Ocasio Riquelme
Diego Martinez

Antonio Quirion

José Martínez

Francisco Ocasiora

José Ribera

Antonio Quirion

